

97

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, treinta (30) de agosto de dos mil dieciocho (2018), se deja constancia que se fijó traslado en lista 021/18 conforme al artículo 129 inciso 3° del C.G.P y para los efectos del artículo 110 ibídem.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria

